



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00410368- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por BONDONE, TOMAS EZEQUIEL solicitando licencia, sin goce de haberes, en el cargo que desempeña en esta facultad, por el término de 2 años; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su designación en la Academia Nacional de Bellas Artes;

que la Escuela de Archivología ha tomado conocimiento de la mencionada solicitud y eleva las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

que ha adjuntado la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación de licencias vigente.

que el Área de Personal y Sueldos informa que BONDONE, TOMAS EZEQUIEL, Legajo N° 50534, se desempeña como Profesor Adjunto simple por concurso en la cátedra "Ciencia de la información" desde el 26-05-2014 al 25-05-2021 con prórroga de designación hasta el 25-11-2021 y que registra una antigüedad total reconocida por la UNC de 28 años 9 meses a la fecha;

que por resolución 329/2019 del HCD se encontraba en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de agosto de 2019 hasta el 25 de mayo de 2021;

que en sesión de fecha 12 de octubre de 2021 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, otorgar la licencia solicitada;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, al Profesor BONDONE, TOMAS EZEQUIEL, Legajo N° 50534, en el cargo de Profesor Adjunto simple por concurso en la cátedra "Ciencia de la información" de la Escuela de Archivología, desde el 26 de mayo y hasta el 25 de noviembre de 2021, fecha en que vence su designación por concurso.

ARTICULO 2°: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

DP